



H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN N° 358/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
DECLARA:

DE SU INTERÉS las “**IV JORNADAS NACIONALES DE JUSTICIA DE FALTAS**” bajo el lema: “**Seguridad Vial, una necesidad insoslayable**”, a llevarse a cabo en el Salón Auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de la ciudad de Mar del Plata, los días 14 y 15 de octubre de 2010, organizadas por la Federación Argentina de la Justicia Municipal.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los seis días del mes de octubre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 06-10-2010.-
Autor: Dip. Pedro Cassani.-
Expte. 5764/10 HCD.-